

EXÁMENES DE ENERO 2019

(08/01/19 al 26/01/19)
GRADO EN BELLAS ARTES

ACLARACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS

Los alumnos que se matriculan por primera vez tienen derecho a dos convocatorias durante el curso académico:

Para las asignaturas de primer cuatrimestre las convocatorias serán FEBRERO y JUNIO o FEBRERO Y JULIO.

En el caso de que un alumno no se presente a una/s asignatura/s de primer cuatrimestre, dispondrá para examinarse de JUNIO y JULIO.

Para las de segundo cuatrimestre dispondrá de JUNIO y JULIO.

Los matriculados el curso anterior podrán examinarse en las tres convocatorias existentes.

CURSO 1º

Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
ARTE SIGLO XX	16	10:00 a 12:00

Exámenes sólo alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
COLOR	9 y 10	9:30 a 14:00
DIBUJO Y FORMA	14 y 15	15:30 a 20:00
ESCULTURA	16 y 17	15:30 a 20:00
PAISAJES CULTURALES	21	10:00 a 12:00
DIBUJO CON LUZ. FOTOGRAFÍA	22	9:30 a 14:00
PINTURA Y TEC. AUDIOVISUALES I	23	10:00 a 13:00

CURSO 2º

Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
PINTURA Y TEC. AUDIOV. II	9	10:00 a 13:00
PROC. Y TECNICAS PICTÓRICAS (A y B) Modelo 2 días a 4,5 horas	14 y 15	9:30 a 14:00
PROC. Y TECNICAS PICTÓRICAS (C y D) Modelo 2 días a 4,5 horas	14 y 15	15:30 a 20:00
PROC. ESCULTÓRICOS I	16 y 17	16:00 a 19:00
TEORÍA DEL ARTE	21	10:00 a 12:00

Exámenes sólo alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
MORFOLOG. ARTÍSTICA APLICADA Modelo 1 día a 3 horas	15	9:30 a 12:30
PROC. GRÁFICOS ESTAMPACIÓN	16	15:30 a 20:00
ARTE Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	17	10:00 a 12:00
PROC. AUDIOVISUALES ESCULTURA	22	9:30 a 14:00
REP. ESCULT. CUERPO HUMANO	23 y 24	16:00 a 20:00
FUND. DE LA PINTURA Modelo 2 días a 4,5 horas	24 y 25	9:30 a 14:00

CURSO 3º**Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior**

ASIGNATURA	DIAS	HORA
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	14	15:30 a 18:30
PROC. ESCULTÓRICOS II	15 y 16	15:30 a 20:00
PINTURA I Modelo 2 días a 4,5 horas	22 y 23	9:00 a 13:30

Exámenes sólo para alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
MÉTODOS Y SIST. REPRES. ESPACIAL	9	17:00 a 20:00
ESPACIOS Y DISCURSOS EXPOSITIVOS	10	9:00 a 12:00
PINTURA II	14	15:30 a 20:00
PROYECTOS PICTÓRICOS	17	15:30 a 20:00
ILUSTRACIÓN	18	15:30 a 20:00
MOVIMIENTO	21	9:30 a 13:30
DESARROLLO TRIDIMENSIONAL	24 y 25	9:00 a 13:30
PINTURA MURAL	24 y 25	15:30 a 20:00

CURSO 4º**Exámenes asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso anterior**

ASIGNATURA	DIAS	HORA
INTERV. ESCULT. ESPACIO URBANO ...	17	9:00 a 13:30
PINTURA Y PAISAJE	18	9:00 a 12:00
DISEÑO	23	15:30 a 20:00

Exámenes sólo para alumnos matriculados el curso anterior

ASIGNATURA	DIAS	HORA
ESPAC. REP. PICTÓRICA Y RETRATO	9	15:30 a 20:00
INTR. CONSERVAC. Y REST. ESCULT.	10	9:00 a 13:30
TALLER CRÍTICA Y ESCRIT. ARTÍST.	14	9:30 a 13:30
PROYECTOS AUDIV. Y MULTIMEDIA	16	16:00 a 19:00
PROYECTOS ESCULTÓRICOS	17 y 18	9:00 a 13:30
CONCEPTO, PENSAM. Y DISC. ARTE	23	9:30 a 13:30

TRABAJO FIN DE GRADO	Entrega: 12 al 14 enero Hasta 23:59	Subir TFG a https://tf.um.es
Por determinar	Validac Tutor: 16 enero Hasta 23:59	
	Defensa: 23 y 24 enero	9:00 a 20:00

TRABAJO FIN DE GRADO:

En el plazo que cada curso académico establezca el centro (en las distintas convocatorias oficiales), el estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFG (<https://tf.um.es>) su trabajo en formato digital.

CONVOCATORIA ADICIONAL DE INCIDENCIAS:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 16.1 establece que “se efectuará por el decanato a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados, oídas las dos partes”

RECLAMACIONES AL CENTRO:

Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 30.1 establece que “ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de 4 días hábiles a contar desde aquella fecha para reclamar mediante instancia motivada al decano o decana del centro al que esté adscrito el título”.